

## **BASES CONVOCATORIA BECAS A LA EXCELENCIA ACADÉMICA MÁSTER EN ONCOLOGÍA MOLECULAR 2018-2019 - ESPAÑA**

### **REQUISITOS**

1. El candidato debe tener nacionalidad o residencia española.
2. El candidato debe ser licenciado o doctor en alguna de estas carreras del área biosanitaria:
  - Biología
  - Farmacia
  - Química
  - Bioquímica
  - Biotecnología
  - Biomedicina
3. Para concursar a la obtención de la beca, debe enviar **antes del 24 de agosto de 2018** su CV normalizado en el formato adjunto de cuya veracidad se hace responsable, pudiendo ser requerido que demuestre cualquiera de los méritos durante el proceso de selección.

### **DOTACIÓN ECONÓMICA**

Para este programa, el Centro de Estudios Biosanitarios convoca becas de excelencia de 1.800 € cada una (euros mil ochocientos) a deducir del importe final de inscripción del Máster en Oncología Molecular Curso 2018-2019, tanto en su edición privada (coste total 6.900€) como en la edición oficial que se imparte conjuntamente con la Universidad Rey Juan Carlos (coste total 7.500€).

Esta beca no es compatible ni acumulable con ninguna otra beca o descuento disponible para cualquiera de las ediciones del Máster en Oncología Molecular.

**La beca/ayuda concedida tendrá la consideración de renta sometida a gravamen en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ((artículo 17.2,h) de la Ley del IRPF).**

### **PROCESO DE SELECCIÓN**

1. El candidato debe enviar por e-mail su CV en el formato adjunto debidamente cumplimentado **antes del 24 de agosto de 2018** a la dirección de correo [mefcamara@ceb.edu.es](mailto:mefcamara@ceb.edu.es). Se eliminarán aquellas solicitudes cuyos campos obligatorios no se hayan cumplimentado.
2. Las candidaturas recibidas se evaluarán en base a los méritos reflejados en el CV.
3. Los candidatos pueden ser requeridos para una entrevista on-line.
4. Una vez evaluados los CV, la decisión de concesión de las becas será inapelable.
5. La resolución, sea favorable o desfavorable, se comunicará al candidato en la **primera semana de septiembre 2018**.